



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/05/16-00
ACTA 1131/07/03/2022**

“POR LA CUAL SE REMITE LA NOTA DINAC N° 174/2022 A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.”

VISTO Y CONSIDERANDO La Nota DINAC N°174/2022, del Presidente de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, Prof. Ing. Félix Kanazawa, en la cual remite la nómina de postulantes para la Carrera de Ciencias Atmosféricas, en el marco del Convenio Técnico Científico entra la DINAC y la FP-UNA.

Que, cabe resaltar que este convenio tiene como objeto promover y fortalecer la cooperación entre las partes para la formación de recursos humanos en áreas científicas y tecnológicas, en particular la formación de recursos humanos calificados en las ciencias meteorológicas, a continuación detalla la nómina de postulantes para la Admisión Directa:

Nº	C.I.C. Nº	Nombres y Apellidos	Teléfono
1	5.624.515	José Manuel Sánchez Duarte	0971 767-182
2	3.822.005	Roberto Villalba Cáceres	0982 161-417
3	5.020.888	Nadia Aramí Prieto Dip	0976 484-049
4	5.264.001	Jazmín Alejandra Valdez Da Rosa	0972 104-035

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/05/16-01 REMITIR la nota DINAC N° 174/2022 a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, para el análisis correspondiente.

22/05/16-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta